

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 1'50 ptas.

Palma de Mallorca: Sábado 1.º de Febrero de 1913.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

## NOTAS Y COMENTARIOS

### La declaración ministerial

Durante estos últimos días ha venido la prensa hablando de la declaración ministerial del Gobierno que preside el conde de Romanones. La entrega a los periodistas de aquel programa ha ido demorándose de un día a otro, habiendo también contribuido a ello la muerte del señor Moret, y por este motivo supimos que el ilustre finado intervino en la formación de los puntos que han de servir de norma a los pasos que de hoy en adelante se propone dar el gabinete que está al frente de los destinos de la nación. Por aquel triste incidente, supimos la colaboración que tuvo el señor Moret, lo cual nos hace suponer que el señor conde de Romanones habrá ido puliendo la opinión de los primates del partido a fin de conseguir que su labor encuentre apoyo en todo el partido liberal.

En la sección telegráfica correspondiente pueden leer los lectores de este diario la declaración ministerial que ayer tarde el señor conde de Romanones entregó a los periodistas. No hay duda que resulta un verdadero programa de un partido. Abarca buen número de puntos, todos ellos importantes, que de poderse realizar, serían un timbre de gloria para el partido liberal y principalmente para el señor conde de Romanones.

Aparte de las relaciones internacionales, resulta de verdadera trascendencia el robustecimiento de la Hacienda, que trata de llevar a cabo, mediante reformas financieras que presentará a la consideración de las Cortes, fijándose principalmente en la reorganización de las haciendas locales y en la reorganización de la contribución industrial y territorial.

La creación del Ministerio del Trabajo y el reconocimiento de los Sindicatos obreros y las demás reformas sociales, caen de lleno dentro de la labor iniciada por el partido liberal y es de esperar, que en este punto, encuentre el señor conde de Romanones el apoyo de todos los amantes del progreso.

Otro de los puntos que se esboza en el programa es el relativo a la derogación de la Ley de jurisdicciones. Esta medida se planteará reformando el Código de Justicia militar, medida que no puede ser más acertada, puesto que desde que se promulgó aquella Ley, como una medida circunstancial, momentánea, nacida de las circunstancias, la lógica indicaba que debía desaparecer, habiendo desaparecido las causas que fueron motivo de su implantación. No porque aquella se derogue quedarán en peligro los intereses del Ejército y de la Patria; pero su desaparición, significa interpretar el estado de conciencia, y el Gobierno, con ello, no hará más que interpretar el sentir general.

Los problemas de la Enseñanza parece que también se plantean y se van a resolver. No esperábamos menos de quien, como el señor conde de Romanones, es tan amante de la cultura y de los maestros, lo cual queda plenamente demostrado con las reformas en la enseñanza que introdujo cuando fue ministro de Instrucción, cuyo paso por este departamento, dió motivo para que el magisterio español, en suscripción popular, le levantara una estatua; y si esto no fuera suficiente, al frente de dicho ministerio está el señor Lopez Muñoz, persona de la cual esperamos mucho, los que han estudiado el problema pedagógico.

También en el programa, además de señalar la reorganización del Ejército, con fortalecimiento de las unidades armadas, se trata de reformar el poder judicial y de plantear la cuestión religiosa juzgando las diferencias que pudieran existir con el Vaticano; y por fin, se sostiene que mantendrá el proyecto de Mancomunidades, sin duda recordando que este era el compromiso que había contraído el señor Canalejas.

No hay para qué decir que el programa es vasto; hay labor suficiente para desarrollar, no en un año, sino en varios. La simple enumeración de todos los problemas que se señalan en la declaración ministerial significa, no sólo un programa de Gobierno, sino el de todo un partido.

Jota.

### Cuentos del sábado

#### La equivocación

El sol se había ocultado desde hacía bastante tiempo, y, sin embargo, el día no se decidía a morir y por más que la sombra invadía poco a poco cada planicie, y después cada colina, quedaba siempre algún rincón en el cual se podía distinguir el color de las vacas, que los pastores traían de los pastos.

Sonaron risas estúpidas que descendían de la naturaleza.

Voces que el silencio precisaba, turban, indiferentes la majestad de la tarde. Un último tiro se ahogó en la lejanía.

Entonces descargué mi fusil y silbé a mi perro, que ojeaba todavía las malezas; vino a saltar alegremente alrededor de mí olfateando mi zurrón repleto y colocando sobre mi pecho sus terrosas patas.

Regresemos—le dije.

Al punto cesó en sus demostraciones de amistad y se puso a correr tras de mí. Yo marchaba lentamente, fatigado por mi penosa jornada. Partido al amanecer, había corrido a través de los sembrados y del bosque en persecución de la caza, y el almuerzo tomado en una posada, estaba ya lejano.

Aspiraba la buena sopa humeante, que satisficiera mi apetito de cazador, y las pantuflas en que descansaban mis pies; pensaba en la comida, bajo la lámpara con el dulce olor amortiguado, al lado de mi mujer y de Susanita mi hija.

La noche había llegado, pero el cielo permanecía completamente claro. Mi perro, reconociendo los lugares, partió corriendo. Yo tomé el sendero, al final del cual adivinaba mi casa, todavía en la sombra. Cuando abrí la puerta se oyó un grito:

—¡Ay, ¡Dios mío! El señor ya...

—Y bien, ¿qué hay?—dije a la buena anciana que había aparecido en la puerta del corredor,—no está la comida. Hacedla pronto, tengo un hambre de ogro.

Y me dirigí hacia mi cuarto. Ella me detuvo:

—Señor—me dijo,—no vayáis. La señora...

—¿Tu señora?—

Mi voz se había hecho brusca para interrogar. La aprensión me acaba de informar de alguna atrocidad. Titubeando, me dije: ¿cómo es posible? A la señora le había dado un síncope el médico... Yo no escuchaba ya, corría hacia el cuarto con las sienes latiendo furiosamente y el pensamiento confuso. Algunos me cogió por el brazo. Reconoció al doctor Bermar, y le miré sin tener el valor de interrogarle. Me hizo entrar en mi despacho y me habló dulcemente.

—Es preciso que no veáis—dijo—a vuestra mujer, sin estar advertidos. Está muy mala la vobres.

—Pero, doctor,—dije—es imposible. La he abandonado esta mañana en buena salud.

—Nos hemos abrazado; domía todavía. ¿Qué ha sucedido? ¿Un accidente? Hablad deprisa, hablad.

Y me puse a llorar sin poder detener mis lágrimas. Mi fusil, que no había abandonado cayó sobre el suelo con estrépito. No lo recogí.

—Ha sido atacada de una congestión esta mañana—dijo el doctor—, a eso de las ocho. Estaba en el jardín con su hija. La anciana corrió a los gritos de la niña y encontró a vuestra mujer tendida, sin conocimiento. Se me buscó y llegué en seguida. He hecho lo que se debe en casos semejantes. Espero salvarla; pero no puedo ocultaros que su estado es muy grave.

Me asaltó un pensamiento que formulé entre sollozos:

—¿Está muerta?

El doctor dudó un segundo, lo bastante para permitirme comprender. Levé mi mano a la garganta, y mi cuerpo se inclinó adelante. Creyó que iba a caer y me sostuvo.

—Tened valor, me dijo.

—¿Qué pasó después? No lo sé. He obrado con esa inconsciencia que dan los grandes dolores. No guardo de todos mis actos más que un hecho saliente. Los personajes desfilaban ante mis ojos como sobre una pantalla de cinematógrafo, todos semejantes, y su presencia me importunaba y me irritaba.

He vuelto a ver a mi mujer amada. Estaba extendida sin vida sobre el lecho en que por la mañana, descansaba a mi lado. La habían ya adornado para la ceremonia suprema. Me pareció una persona extraña a causa de sus párpados cerrados, que ocultaban su simpática mirada y su boca sin sonrisas.

—Y, maquinalmente, he acariciado a la Susanita, que, por su poca edad, se extrañaba sin comprender. En el desahogo general la habían dejado allí, y lo había visto todo.

bres de fe y de entusiasmo, pues hay que desentender este factor, y entonces resultará, de seguro, que allá nos vamos todos.

Y hasta el próximo experimento.

### COLABORACION

#### DE TODO

Está en moda lo que pudiera llamarse «fiebre de las tarjetas» pues con motivo de las felicitaciones por el día de algún santo, de Pascuas y salidas y entradas de año nuevo, son millones de millares las que se cruzan entre amigos, parientes, deudos y relacionados, para testimoniar su efecto gratuito o simpático en esta época en que las satisfacciones parecen mayores y más intensas cuanto más dilatado es el radio de acción en que se desenvuelven. Con esto de las felicitaciones múltiples ocurren no pocas sorpresas, pues a lo mejor faltan los que se consideran como indispensables y surgen las que se temían por borradas y perdidas.

La facilidad con que el servicio de correos se presta a estas gratas expansiones contribuye en gran manera a que se exterioricen, pues aún los más refractarios al tarjeteo, que no son pocos, acogen con benevolencia el recuerdo de amistad o afecto que significa el recibir esa cartulina que siquiera viene a testimoniar que en la memoria y en el corazón de quién la envía se le tiene a uno presente; y aunque a veces resulte algo interesante la felicitación, por sí es preludio de algún favor que se espera, como es signo de adhesión, nunca es mal acogida; y de ello hay que alegrarse pues ya que son tantas las causas y motivos de contrariedad que continuamente salen al paso en el agitado de la vida moderna, es de agradecer que estas manifestaciones de adhesión se expresen como señal de cultura y cortesía.

### CRÓNICA

El vicario de Madrid anda algo preocupado estos días por haberse nombrado una ponencia municipal relativa a la introducción en la coronada villa del consumo de carne de caballo y sus similares. El director del Laboratorio Municipal ha dictaminado, según parece, en sentido favorable a la hipótesis, haciendo algunas observaciones, de carácter higiénico unas y jurídicas y administrativas otras, que no dejan lugar a la esperanza de proscribir dicho consumo.

Los defensores, por no decir partidarios, de que se coma la carne de caballo, de burro y de mulo, dan a entender que en los pueblos más adelantados se consumen esos cuadrúpedos; pero tal razonamiento en nuestras tierras, donde se concidera poco adecuado a la dignidad del hombre consumir esas carnes, sólo en épocas de guerras o de miserias extraordinarias, puede ser admitido.

Va llegando ya el tiempo en que esas preocupaciones desaparecen y tal vez no cause extrañeza consumir después de la de jumento, carne de perro, de gato, y otras alimañas. Ahora la única limitación que se opone para la de caballo es que sólo se consume en buen estado de sanidad, y que en las tabajerías se pongan letreros bien visibles que digan: «carne de caballo» para que nadie se llame a engaño. Con el incremento del automovilismo, de algún modo había que dar salida a los caballo viejos y cansados que huelgan en las cuadras.

Jamelú.

### EL PREMIO NOBEL PARA GALDÓS

Para el novelista grandioso pide hoy España el premio Nobel, y en estos momentos debemos unirnos grandes y chicos en la demanda. Debemos arrojar las pasiones de partido y los prejuicios de doctrina: por encima de eso, muy por encima, sube el talento poderoso de Galdós, y su poder formidable para crear, y su fuerza tremenda, única capaz de mover la marea humana a su antojo en los puntos de una pluma de acero.

Muerto Tolstói no existe en el mundo un escritor que le pueda mirar frente a frente: todos quedan muy por bajo de esa cumbre gigantesca que, por fortuna nuestra, nació en tierra española. ¿Quién dió vida y carne, alma y sentidos a tanto ser? ¿Quién metió a padidos la emoción, como él, en un idioma, dándonos luego a beber en sus libros a sus conclusiones? ¿Quién concibió ideas más altas y más generosas y en cantidad mayor? ¿Quién las vistió con ropajes más sencillos y más castos, más severos y más elegantes? Nadie.

El premio Nobel no añadirá, porque nada se puede quitar ni añadir a lo infinito, un adarme de gloria a la gloria del autor de *Realidad*, y sin embargo lo pedimos, no para honrarle a él, sino para honrarlos a nosotros mismos. Muchos lo habrán merecido en justicia; con títulos mayores, están aún por adjudicar.

El descubridor de la dinamita, el fundador de esa recompensa, la más alta que hoy existe para la mentalidad de los hombres, no pudo pensar que una sola persona pudiera reunir tantas y tan diversas virtudes para ganarla como las que se juntan en este escritor.

Y si tampoco ahora responden fuera de casa a las esperanzas, a los deseos de nuestra tierra, formulados por su cerebro, fundemos aquí un premio de dinero y de cariño y llevémoslo en mesa a Galdós como testimonio de admiración unánime de todos los individuos que han aprendido a leer y a sentir en español.

Marcio-Greco

### DE MARRUECOS

#### UN BANCO ESPAÑOL

Tánger, enero.—Ha surgido en la vida financiera de Marruecos un nuevo organismo, acogido con simpatía por cuantos aquí viven y por este país se interesan.

Se trata de la constitución de un Banco español, verificada en el consulado de España por el señor marqués de Beavivates. Dispone este Banco de un capital de 20 millones de pesetas, y su orientación es simplísima, en cuanto se refiere a los intereses españoles; favorece la iniciativa española, que sería, ofreciendo garantías, realice en estas tierras mogrebinas. Es éste el mejor modo de hacer de ellas prolongación de la Patria, consiguiendo que las colonias de españoles que hoy desempeñan en Marruecos, por su inteligencia y trabajo, el primer papel, tengan en el orden económico los mismos medios que franceses, alemanes e ingleses tienen, por contar esta colectividad con Bancos, dispuestos a favorecer los intereses materiales de sus respectivos países.

Benavites ha realizado una obra meritoria, de consecuencias beneficiosas para España, al lanzarse a la redención de nuestra moneda, perseguida aquí con saña. Cuando el Banco comience a funcionar, estará nuestra moneda perfectamente defendida.

El Banco Nacional de España en África, que así se llama el nuevo organismo, ha ganado ya una batalla: la de granjearse la opinión mercantil, comercial y financiera de todos los elementos, así españoles como moros e israelitas, del Norte de Marruecos.

## OPINIONES

### Melquiades Alvarez

España Nueva publica la opinión de don Melquiades Alvarez sobre las visitas a Palacio.

Elogia el acto realizado por Azcarate, que es un acto de civismo y añade que no ve inconveniente alguno en que los republicanos vayan a Palacio.

No se explica que haya republicanos partidarios de ir a Palacio a pedir un indulto que por ser un favor lleva envuelta la gratitud a que no obliga la consulta y censuran en el caso del señor Azcarate y se muestran contrarios a aconsejar al monarca nuevas orientaciones.

Al preguntarle si él, caso de ser llamado, iría a Palacio, contestó:

—Hombre, yo no dirijo una minoría parlamentaria ni don Afonso tiene por qué llamarme a consejo y una contestación en cualquier sentido sería una vanidad que no siento.

Repito—y con esto tiene contestada la pregunta—que no veo inconveniente en que los jefes republicanos vayan a Palacio, exponiendo a D. Alfonso cuanto sienten sobre los puntos por los que sean preguntados.

El señor Azcarate, al salir de las puertas del Palacio, no perdió nada de sus sagradas convicciones de toda su vida ni la grandeza aparatosa del poder real produjo tibieza en sus sentimientos republicanos.

Pablo Iglesias

### El jefe socialista, Sr. Iglesias, ha publicado la siguiente declaración:

«No estimando conveniente para el partido en cuyas filas milito, ni para mí, guardar silencio sobre la hipótesis, expuesta en varios periódicos, de que se me llamase a Palacio, declaro que si se me hicieran indicaciones en tal sentido respondería negativamente, sin que esta negativa levase la intención de cometer una descortesía con la persona del Rey.

Y fundaría mi contestación:

En que las aspiraciones de los trabajadores organizados y las del partido socialista han sido expuestas en las reuniones, en la prensa y el Parlamento, y no es de suponer que las desconozcan ni el Rey ni los ministros.

En que mientras en la tribuna, en la prensa y en el Parlamento, un antimonárquico puede exponer libremente, sin coacción alguna sus opiniones sobre todos los asuntos, cualesquiera que ellos sean, en la morada Regia tiene que poner freno a su pensamiento al tratar determinadas cuestiones.

Y en que, dada la actitud en que está colocado el partido socialista, con relación al régimen monárquico, mi presencia en Palacio, no exigida anteriormente, podría aparecer como un acto de deslealtad de mi partido, o como señal de que rectificaba la conducta que actualmente mantiene, y que se propone seguir.

Por estos motivos, si se me invitara a ir a Palacio, me negaría a acudir.

### LOS ESTRENOS EN MADRID

Cómico. «La Volatinera»

Joaquín López Barbadillo ha sufrido un error de cálculo al resucitar el viejo vaudeville francés y arrojárselo para nuestra escena.

Si no me es infiel la memoria, creo reconocer en *La Volatinera*, *La Cigale* de los formidables vaudevillistas Meilhac y Halévy. En su tiempo *La Cigale* fue obra de gran éxito, y proporcionó a sus autores buena parte de su legítimo y considerable prestigio. A la originalidad del asunto se mezclaba la reconocida maestría de los insignes escritores cómicos, y si en el fondo de la comedia había una intriga de melodrama, la ligereza del diálogo y los aciertos de expresión satírica, utilizaban la parte de folletín y la transformaban en obra divertida y chispeante.

Han pasado muchos años desde que, más bien por azar que por decidido propósito de investigar en la historia del teatro francés en el siglo XIX, leí *La Cigale*. Anoche creí verla reaparecer en la escena, y agradecí en mi fuero interno la idea de Barbadillo, que me evocaba mejores tiempos de aprendizaje y de entusiasmos artísticos.

No calculó bien el cronista de «El Imparcial» la diferencia de las épocas, y creyó sin duda que el éxito de la obra, original en su día, habría de reproducirse entre nosotros ayer.

Salió a escena el adaptador, entre aplausos, al final del primer acto; también salió al acabarse el segundo, y entonces a los aplausos se mezclaron las protestas.

Al terminar el acto tercero sólo pudo alzarse la cortina para los artistas una vez.

Loreto Prado realizó, especialmente en la primera jornada, una labor verdaderamente admirable, de sobriedad y de justicia excepcionales.

Los demás artistas, pronto convencidos de la dificultad de salvar la obra, se desanimaron y no hicieron más que cumplir con buena voluntad.

Barbadillo, que ha escrito cosas de mucho más empeño, no tiene por qué considerar su error de anoche como un borrón en su clara historia literaria.

### Leído y cortado

París 23.—La frecuencia, realmente robótica, con que se venían cometiendo robos en el barrio aristocrático del Parque Monceau, ha venido a demostrar que se trataba de una banda de ladrones perfectamente organizada, la cual se dedicaba al robo de objetos de arte (*bibels* y porcelanas antiguas de artístico valor etc.).

Estos ladrones desdibujaban los objetos modernos, y por efecto de una perfecta organización, estaban enterados de las casas en que se conservaban antigüedades de posición mérito, una vez al corriente de ello, por medio de un audaz golpe de mal o, practicaban el robo, sin dejar rastro alguno para su descubrimiento.

Hoy sábado en Madrid se publicará el primer número de «El Mentidero», que, según dicen, va a ser una recopilación decente de todos los chismorrios políticos, literarios, de sociedad, etc., que circulan por Madrid.

Se añade que colaboran en él, anónimamente distinguidas, mujeres damas públicos artistas y literatos.

«El Mentidero», que no es un negocio editorial, sino un pasatiempo para enterrar al público de muchas cosas, será semanal.

### DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal especial)

Día 31, nueve noche.

Anoche salió para Madrid el diputado señor Cambó.

—Dentro de unos días llegará a ésta el señor Lerroux.

El día 9 de febrero se efectuará la constitución oficial de la Caja de retiros para la vejez de los empleados ferroviarios. Pasará a Barcelona para presidir el acto el ex-ministro conservador don Eduardo Dato.

—Se ha vuelto a abrir el barrio de Pekín el Centro Obrero de la Sagrada Familia que permanecía cerrado desde la semana trágica.

—Se ha posesionado del cargo de secretario de la Jefatura Superior de policía, vacante por ascenso del señor Martínez Campos, el comisario de policía don Juan Montero Reguera, sobrino carnal del presidente del Senado señor Montero Ríos.

—Háblase de una reunión que tendrán próximamente los representantes de las sociedades más importantes de Barcelona, para convenir la manera de testimoniar su reconocimiento al capitán general don Valeriano Weyler, por los altos servicios que lleva prestados a Cataluña para su tranquilidad y engrandecimiento.

—A causa del mal tiempo ayer tuvo que derribar a este puerto el vapor «Villa de Soller».

—Por esta Capitanía general se ha cursado al ministerio de la Guerra la instancia del teniente general don José March solicitando su pase a la situación de reserva.

—Ha llegado de Andraig el pailebot «San Bartolomé».

—Ha sido fletado para cargar vino en este puerto, con destino a Buenos Aires, el vapor italiano «Constanti».

—A principios de la próxima semana es esperado de la América del Sur el vapor «Río Janeiro».

—Esta tarde pasaban de 350 los inscriptos para el banquete de esta noche de la Juventud Conservadora. Asistirán al banquete un grupo de 40 obreros y otro de unos 70 estudiantes.

L. P.

### CCIONARIO COMPLETO de la Lengua Española por M. Rodríguez Navas. Contiene 120.000 voces explicadas y definidas. Es el más completo y más barato. Un tomo en folio de 1.500 páginas encuadrado 10 PESETAS. Librería Tous.

## DE TODO

Está en moda lo que pudiera llamarse «fiebre de las tarjetas» pues con motivo de las felicitaciones por el día de algún santo, de Pascuas y salidas y entradas de año nuevo, son millones de millares las que se cruzan entre amigos, parientes, deudos y relacionados, para testimoniar su efecto gratuito o simpático en esta época en que las satisfacciones parecen mayores y más intensas cuanto más dilatado es el radio de acción en que se desenvuelven. Con esto de las felicitaciones múltiples ocurren no pocas sorpresas, pues a lo mejor faltan los que se consideran como indispensables y surgen las que se temían por borradas y perdidas.

La facilidad con que el servicio de correos se presta a estas gratas expansiones contribuye en gran manera a que se exterioricen, pues aún los más refractarios al tarjeteo, que no son pocos, acogen con benevolencia el recuerdo de amistad o afecto que significa el recibir esa cartulina que siquiera viene a testimoniar que en la memoria y en el corazón de quién la envía se le tiene a uno presente; y aunque a veces resulte algo interesante la felicitación, por sí es preludio de algún favor que se espera, como es signo de adhesión, nunca es mal acogida; y de ello hay que alegrarse pues ya que son tantas las causas y motivos de contrariedad que continuamente salen al paso en el agitado de la vida moderna, es de agradecer que estas manifestaciones de adhesión se expresen como señal de cultura y cortesía.

### CRÓNICA

#### EL PREMIO NOBEL PARA GALDÓS

Para el novelista grandioso pide hoy España el premio Nobel, y en estos momentos debemos unirnos grandes y chicos en la demanda. Debemos arrojar las pasiones de partido y los prejuicios de doctrina: por encima de eso, muy por encima, sube el talento poderoso de Galdós, y su poder formidable para crear, y su fuerza tremenda, única capaz de mover la marea humana a su antojo en los puntos de una pluma de acero.

Muerto Tolstói no existe en el mundo un escritor que le pueda mirar frente a frente: todos quedan muy por bajo de esa cumbre gigantesca que, por fortuna nuestra, nació en tierra española. ¿Quién dió vida y carne, alma y sentidos a tanto ser? ¿Quién metió a padidos la emoción, como él, en un idioma, dándonos luego a beber en sus libros a sus conclusiones? ¿Quién concibió ideas más altas y más generosas y en cantidad mayor? ¿Quién las vistió con ropajes más sencillos y más castos, más severos y más elegantes? Nadie.

El premio Nobel no añadirá, porque nada se puede quitar ni añadir a lo infinito, un adarme de gloria a la gloria del autor de *Realidad*, y sin embargo lo pedimos, no para honrarle a él, sino para honrarlos a nosotros mismos. Muchos lo habrán merecido en justicia; con títulos mayores, están aún por adjudicar.

El descubridor de la dinamita, el fundador de esa recompensa, la más alta que hoy existe para la mentalidad de los hombres, no pudo pensar que una sola persona pudiera reunir tantas y tan diversas virtudes para ganarla como las que se juntan en este escritor.

Y si tampoco ahora responden fuera de casa a las esperanzas, a los deseos de nuestra tierra, formulados por su cerebro, fundemos aquí un premio de dinero y de cariño y llevémoslo en mesa a Galdós como testimonio de admiración unánime de todos los individuos que han aprendido a leer y a sentir en español.

Marcio-Greco

### DE MARRUECOS

#### UN BANCO ESPAÑOL

Tánger, enero.—Ha surgido en la vida financiera de Marruecos un nuevo organismo, acogido con simpatía por cuantos aquí viven y por este país se interesan.

Se trata de la constitución de un Banco español, verificada en el consulado de España por el señor marqués de Beavivates. Dispone este Banco de un capital de 20 millones de pesetas, y su orientación es simplísima, en cuanto se refiere a los intereses españoles; favorece la iniciativa española, que sería, ofreciendo garantías, realice en estas tierras mogrebinas. Es éste el mejor modo de hacer de ellas prolongación de la Patria, consiguiendo que las colonias de españoles que hoy desempeñan en Marruecos, por su inteligencia y trabajo, el primer papel, tengan en el orden económico los mismos medios que franceses, alemanes e ingleses tienen, por contar esta colectividad con Bancos, dispuestos a favorecer los intereses materiales de sus respectivos países.

Benavites ha realizado una obra meritoria, de consecuencias beneficiosas para España, al lanzarse a la redención de nuestra moneda, perseguida aquí con saña. Cuando el Banco comience a funcionar, estará nuestra moneda perfectamente defendida.

El Banco Nacional de España en África, que así se llama el nuevo organismo, ha ganado ya una batalla: la de granjearse la opinión mercantil, comercial y financiera de todos los elementos, así españoles como moros e israelitas, del Norte de Marruecos.

### DE MARRUECOS

#### UN BANCO ESPAÑOL

Tánger, enero.—Ha surgido en la vida financiera de Marruecos un nuevo organismo, acogido con simpatía por cuantos aquí viven y por este país se interesan.

Se trata de la constitución de un Banco español, verificada en el consulado de España por el señor marqués de Beavivates. Dispone este Banco de un capital de 20 millones de pesetas, y su orientación es simplísima, en cuanto se refiere a los intereses españoles; favorece la iniciativa española, que sería, ofreciendo garantías, realice en estas tierras mogrebinas. Es éste el mejor modo de hacer de ellas prolongación de la Patria, consiguiendo que las colonias de españoles que hoy desempeñan en Marruecos, por su inteligencia y trabajo, el primer papel, tengan en el orden económico los mismos medios que franceses, alemanes e ingleses tienen, por contar esta colectividad con Bancos, dispuestos a favorecer los intereses materiales de sus respectivos países.

Benavites ha realizado una obra meritoria, de consecuencias beneficiosas para España, al lanzarse a la redención de nuestra moneda, perseguida aquí con saña. Cuando el Banco comience a funcionar, estará nuestra moneda perfectamente defendida.

El Banco Nacional de España en África, que así se llama el nuevo organismo, ha ganado ya una batalla: la de granjearse la opinión mercantil, comercial y financiera de todos los elementos, así españoles como moros e israelitas, del Norte de Marruecos.

## OPINIONES

### Melquiades Alvarez

España Nueva publica la opinión de don Melquiades Alvarez sobre las visitas a Palacio.

Elogia el acto realizado por Azcarate, que es un acto de civismo y añade que no ve inconveniente alguno en que los republicanos vayan a Palacio.

No se explica que haya republicanos partidarios de ir a Palacio a pedir un indulto que por ser un favor lleva envuelta la gratitud a que no obliga la consulta y censuran en el caso del señor Azcarate y se muestran contrarios a aconsejar al monarca nuevas orientaciones.

Al preguntarle si él, caso de ser llamado, iría a Palacio, contestó:

—Hombre, yo no dirijo una minoría parlamentaria ni don Afonso tiene por qué llamarme a consejo y una contestación en cualquier sentido sería una vanidad que no siento.

Repito—y con esto tiene contestada la pregunta—que no veo inconveniente en que los jefes republicanos vayan a Palacio, exponiendo a D. Alfonso cuanto sienten sobre los puntos por los que sean preguntados.

El señor Azcarate, al salir de las puertas del Palacio, no perdió nada de sus sagradas convicciones de toda su vida ni la grandeza aparatosa del poder real produjo tibieza en sus sentimientos republicanos.

Pablo Iglesias

### El jefe socialista, Sr. Iglesias, ha publicado la siguiente declaración:

«No estimando conveniente para el partido en cuyas filas milito, ni para mí, guardar silencio sobre la hipótesis, expuesta en varios periódicos, de que se me llamase a Palacio, declaro que si se me hicieran indicaciones en tal sentido respondería negativamente, sin que esta negativa levase la intención de cometer una descortesía con la persona del Rey.

Y fundaría mi contestación:

En que las aspiraciones de los trabajadores organizados y las del partido socialista han sido expuestas en las reuniones, en la prensa y el Parlamento, y no es de suponer que las desconozcan ni el Rey ni los ministros.

En que mientras en la tribuna, en la prensa y en el Parlamento, un antimonárquico puede exponer libremente, sin coacción alguna sus opiniones sobre todos los asuntos, cualesquiera que ellos sean, en la morada Regia tiene que poner freno a su pensamiento al tratar determinadas cuestiones.

Y en que, dada la actitud en que está colocado el partido socialista, con relación al régimen monárquico, mi presencia en Palacio, no exigida anteriormente, podría aparecer como un acto de deslealtad de mi partido, o como señal de que rectificaba la conducta que actualmente mantiene, y que se propone seguir.

Por estos motivos, si se me invitara a ir a Palacio, me negaría a acudir.

### LOS ESTRENOS EN MADRID

Cómico. «La Volatinera»

Joaquín López Barbadillo ha sufrido un error de cálculo al resucitar el viejo vaudeville francés y arrojárselo para nuestra escena.

Si no me es infiel la memoria, creo reconocer en *La Volatinera*, *La Cigale* de los formidables vaudevillistas Meilhac y Halévy. En su tiempo *La Cigale* fue obra de gran éxito, y proporcionó a sus autores buena parte de su legítimo y considerable prestigio. A la originalidad del asunto se mezclaba la reconocida maestría de los insignes escritores cómicos, y si en el fondo de la comedia había una intriga de melodrama, la ligereza del diálogo y los aciertos de expresión satírica, utilizaban la parte de folletín y la transformaban en obra divertida y chispeante.

Han pasado muchos años desde que, más bien por azar que por decidido propósito de investigar en la historia del teatro francés en el siglo XIX, leí *La Cigale*. Anoche creí verla reaparecer en la escena, y agradecí en mi fuero interno la idea de Barbadillo, que me evocaba mejores tiempos de aprendizaje y de entusiasmos artísticos.

No calculó bien el cronista de «El Imparcial» la diferencia de las épocas, y creyó sin duda que el éxito de la obra, original en su día, habría de reproducirse entre nosotros ayer.

Salió a escena el adaptador, entre aplausos, al final del primer acto; también salió al acabarse el segundo, y entonces a los aplausos se mezclaron las protestas.

Al terminar el acto tercero sólo pudo alzarse la cortina para los artistas una vez.

Loreto Prado realizó, especialmente en la primera jornada, una labor verdaderamente admirable, de sobriedad y de justicia excepcionales.

Los demás artistas, pronto convencidos de la dificultad de salvar la obra, se desanimaron y no hicieron más que cumplir con buena voluntad.

Barbadillo, que ha escrito cosas de mucho más empeño, no tiene por qué considerar su error de anoche como un borrón en su clara historia literaria.

### Leído y cortado

París 23.—La frecuencia, realmente robótica, con que se venían cometiendo robos en el barrio aristocrático del Parque Monceau, ha venido a demostrar que se trataba de una banda de ladrones perfectamente organizada, la cual se dedicaba al robo de objetos de arte (*bibels* y porcelanas antiguas de artístico valor etc.).

Estos ladrones desdibujaban los objetos modernos, y por efecto de una perfecta organización, estaban enterados de las casas en que se conservaban antigüedades de posición mérito, una vez al corriente de ello, por medio de un audaz golpe de mal o, practicaban el robo, sin dejar rastro alguno para su descubrimiento.

Hoy sábado en Madrid se publicará el primer número de «El Mentidero», que, según dicen, va a ser una recopilación decente de todos los chismorrios políticos, literarios, de sociedad, etc., que circulan por Madrid.

Se añade que colaboran en él, anónimamente distinguidas, mujeres damas públicos artistas y literatos.

«El Mentidero», que no es un negocio editorial, sino un pasatiempo para enterrar al público de muchas cosas, será semanal.

### DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal especial)

Día 31, nueve noche.

Anoche salió para Madrid el diputado señor Cambó.

—Dentro de unos días llegará a ésta el señor Lerroux.

El día 9 de febrero se efectuará la constitución oficial de la Caja de retiros para la vejez de los empleados ferroviarios. Pasará a Barcelona para presidir el acto el ex-ministro conservador don Eduardo Dato.

—Se ha vuelto a abrir el barrio de Pekín el Centro Obrero de la Sagrada Familia que permanecía cerrado desde la semana trágica.

—Se ha posesionado del cargo de secretario de la Jefatura Superior de policía, vacante por ascenso del señor Martínez Campos, el comisario de policía don Juan Montero Reguera, sobrino carnal del presidente del Senado señor Montero Ríos.

—Háblase de una reunión que tendrán próximamente los representantes de las sociedades más importantes de Barcelona, para convenir la manera de testimoniar su reconocimiento al capitán general don Valeriano Weyler, por los altos servicios que lleva prestados a Cataluña para su tranquilidad y engrandecimiento.

—A causa del mal tiempo ayer tuvo que derribar a este puerto el vapor «Villa de Soller».

—Por esta Capitanía general se ha cursado al ministerio de la Guerra la instancia del teniente general don José March solicitando su pase a la situación de reserva.

—Ha llegado de Andraig el pailebot «San Bartolomé».

—Ha sido fletado para cargar vino en este puerto, con destino a Buenos Aires, el vapor italiano «Constanti».

—A principios de la próxima semana es esperado de la América del Sur el vapor «Río Janeiro».

—Esta tarde pasaban de 350 los inscriptos para el banquete de esta noche de la Juventud Conservadora. Asistirán al banquete un grupo de 40 obreros y otro de unos 70 estudiantes.

L. P.

### CCIONARIO COMPLETO de la Lengua Española por M. Rodríguez Navas. Contiene 120.000 voces explicadas y definidas. Es el más completo y más barato. Un tomo en folio de 1.500 páginas encuadrado 10 PESETAS. Librería Tous.

# Bordadoras y Costureras

Se necesitan en la casa

## M. BONET

Frente San Nicolás

# SERPENTINAS

CLASE SUPERIOR IRROMPIBLE

## Ventas al por mayor y menor

Librería de J. Tous, Plaza de Cort 14 y 16.

# INFORMACION

### En la Escuela de Comercio

En el local que ocupa este establecimiento docente tuvo lugar ayer por la tarde el acto de toma de posesión de sus cargos por los vocales de la Junta de Patronato, señores don Luis Pascual y don Bartolomé Barceló, designados por el Claustro de Profesores, y don Bartolomé Castañer y don Gabriel Mulet, por la Cámara de Comercio.

Empezó el acto dándose lectura a las Reales órdenes aceptando el nombramiento de los designados.

El Director de la Escuela don Gregorio Crespo, pronunció cariñosas frases de saludo a los recién nombrados, felicitándose de que la elección haya recaído en personas tan dignas y deseando que su intervención en la Junta sea beneficiosa para la Enseñanza.

El señor Pascual, en nombre propio y en el del señor Barceló agradeció las frases del señor Crespo y se ofreció incondicionalmente.

Por su parte y también en nombre del señor Mulet, lo hizo el señor Castañer, ofreciendo además al Claustro la biblioteca de la Cámara de Comercio.

Se reunirá nuevamente la Junta cuando esté redactado el Reglamento.

### Liga de Propietarios de líneas Urbanas

Ha celebrado esta Sociedad la Junta General ordinaria del presente ejercicio, en la que, después de aprobar el acta de la última sesión ordinaria y las tres extraordinarias celebradas en 1912, se dio lectura a una extensa memoria donde cuenta detallada de la marcha y progresos obtenidos por la Sociedad en el transcurso del último ejercicio, durante el que ha aumentado considerablemente el número de asociados, así como los diferentes servicios organizados, acrecentándose notablemente la influencia y eficacia de la sección social. Se leyó también el balance del finado año, según el que se han duplicado con exceso los ingresos y gastos con relación a 1911.

D. Eusebio Estada usó de la palabra para agradecer su nombramiento de socio honorario y las repetidas atenciones de que ha sido objeto por parte de esta Sociedad atenciones que él considera inmerecidas, y dirigió elogios a la Junta Directiva por su labor intensa y por el detalle y minuciosidad con que daba cuenta de su gestión en la memoria leída, produciendo un voto de gracias para la Junta, que fue aprobado por unanimidad.

Varios señores socios usaron luego de la palabra para congratularse de la presencia del señor Estada, que daba realce al acto que se estaba realizando, agradeciendo todos el concurso que tan ilustre patricio presta a la Sociedad y elogiando cual se merece sus relevantes talentos x su patriotismo, que son los que han motivado las distinciones de que ha sido objeto, que sólo puede tildar de inmerecidas la modestia del interesado.

El señor Canet dirigió elogios y pidió que constara en acta el agradecimiento de la Junta en favor del letrado de la Liga don Jerónimo Massanet, por sus continuados trabajos en favor de la misma y por el concurso que ha prestado al desenvolvimiento de la Sociedad.

Suspendiéndose luego la sesión para tratar de la renovación parcial de la Junta Directiva, prevaleciendo el criterio de continuar en sus puestos a los miembros que llevan el número de asistencias reglamentarias para poder ser reelegidos, y reanudada la sesión resultaron nombrados por aclamación los señores siguientes:

Presidente: D. Miguel Massanet y Beltrán.  
Vice Presidente 2.º: D. Juan B. Font y Peña.  
Tesorero: D. Ventura Espasas y Estarillas.  
Interventor: D. Bartolomé Castañer Devá.

Vocales: D. Baltasar Marqués y Fiol, D. Pedro Canet y Castañer, D. Bartolomé Cabrer y Serra, D. Gabriel Mulet y Sans, D. José de Oleza y de España, D. Rafael Blanes Tolosa. Vocal agregado: D. Mateo Modesto Ramos.

Dichos señores formarán la Junta Directiva del presente ejercicio, juntamente con el Vice-presidente 1.º, D. Mariano Aguiló, el Contador, D. Juan Oliver, el Archivero, don Alejandro Liadó y los vocales: D. José Casassayas, D. Antonio Marqués y D. Antonio Esteva, que deben continuar en sus puestos.

### De la Habana

En el S. de Batabanó se han celebrado votaciones para elegir la directiva de la Delegación del «Centro Balear» de aquella población. Resultó constituida en la siguiente forma:

Presidente: Telmo Ros.  
Vice: José Forteza.  
Secretario: Arnaldo Pou.  
Vocales: Mateo Pujol, José Oliver, Luis Picas, Francisco Riutort, Sebastián Enseñat y Santiago Fernández.

Vocales Suplentes: Bartolomé Palmer, Francisco Vallspeir, José Jaime y Pedro Calafell.

La «Agrupación de Pescadores» de la misma población eligió la siguiente directiva:

Presidente: Pedro Calafell.  
Vice: Miguel Borrás.  
Secretario: Daniel Valmaña.  
Vice: Arnaldo Pou.  
Tesorero: José Freire.  
Vice: José Forteza.

Vocales: Francisco Palmer, Juan Porcel, Pedro J. Salvá, Sebastián Enseñat, Pedro A. Alemany, Bartolomé Bosch, Gabriel Alemany, Baltasar Covas, Gabriel Moll, Antonio Barceló, Miguel Bosch Enseñat, Jaime Ferragut, José Alemany, Jaime Porcel, Juan Alemany, Mosená, Antonio Enseñat, Juan, Mateo Jofre, Jorge Carbonell y Luis Enseñat.

Vocales Suplentes: Juan Bosch Alemany,

# Herniados, Trencats--Leed

El reputado ortopédico de Barcelona, D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Palma, únicamente el próximo sábado día 8 Febrero en la fonda de El Vapor, calle de Verí 19, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre a dicho especialista. No dejéis de visitarlo y tened presente que únicamente el día 8 de Febrero estará en Palma en la fonda de EL VAPOR. Los que no aprovechen ese día tendrán que dirigirse al Consultorio de Barcelona, Unión 13.

llenchs ha sido nombrada para la Escuela de Moratala.

La Junta local de Palma participa haber propuesto el trasladar a la escuela de La Soledad, la maestra del Secar del Real. Se acordó llevar el expediente a la Dirección General.

Además se acordó que los señores Inspector y Arquitecto pasen a visitar el nuevo local construido para Escuela en San Luis.

El Rectorado de Barcelona traslada orden de la Dirección General resolviendo que proceda abonar a la Maestra sustituta de Alayor D.ª Margarita Coll, el sueldo conforme su título administrativo, acordándose comunicarlo a la interesada.

### Baliles de máscaras

Reina gran entusiasmo entre los organizadores del baile que ha de celebrarse mañana domingo día 2 en los salones de la sociedad «Asistencia Palmesana».

Dicho acto es exclusivo para los señores socios y sus familias.

Durante el descanso se sortearán entre las señoras que asistan disfrazadas, tres hermosos y valiosos regalos.

Los salones han sido ricamente adornados con profusión de plantas y luz eléctrica.

También se celebrará baile de máscaras, como ya anunciamos, en la sociedad de socorros «La Protectora».

Entre las máscaras que asistan al mismo se regularán, mediante sorteo, artísticos objetos.

Son verdaderamente escogidos los bailes que se ejecutará en esta sociedad esta noche y mañana la orquesta que dirige el señor Moyá.

En el Teatro Lírico mañana se celebrará baile de máscaras.

A las diez de la noche de mañana también habrá baile en la sociedad «Juventud Unión Republicana».

Mañana en la Casa del Pueblo (Asociación Republicana) se celebrarán dos bailes de máscaras, uno a las cuatro de la tarde y el otro a las 9 de la noche.

Esta noche y mañana, empezando a las diez, habrá bailes en el local que ocupa el «Centro Instructivo» del arrabal de Santa Catalina.

También se celebrarán grandes asaltos de máscaras en el «Círculo Juventud Instructiva», los que prometen verse muy animados.

### Suicidio de un Carabinero

En La Puebla ayer mañana, a las ocho, se suicidó en la casa donde se alojaba el carabinero Hilario Sánchez Sánchez, soltero, de unos 23 años de edad. Para llevar a cabo su fatal idea ató el extremo de una cuerda al gable de un fusil y el otro extremo a su pie derecho; colocó la boca del cañón debajo la barbilla y en esta posición hizo funcionar el disparador saltándose la tapa de los sesos.

Según noticias particulares el móvil del suicidio fue la oposición de su novia a contraer matrimonio en el plazo que el desgraciado le marcara.

Ayer tarde salió para La Puebla el capitán ayudante Sr. Pina para la formación de la oportuna su maría.

### Pedradas y tiros

La guardia civil del puesto de San Antonio ha denunciado a Francisco Costa Serra y Juan Cardona Ribas de 33 y 22 años respectivamente, el primero autor de haber perseguido a pedradas al último y éste autor de haber disparado tres tiros de revólver contra su contrario. Ambos salieron ileso.

El motivo de la reyerta fue porque el Costa insultó al Cardona estando éste merendando en la taberna «C' an Jaume Curt».

### GACETILLAS

Riña.—Ayer se riñeron acaloradamente en la calle de Miró dos mujeres de malos antecedentes.

Caida.—Ayer tuvo que ser auxiliada en la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia, una mujer anciana que presentaba varias heridas en la cabeza, efectos de una caída.

Sorteo.—D. Ignacio Figuera a dueño de los «Almaceas San José» nos participa que en el sorteo verificado hoy de los días hábiles del próximo pasado enero ha correspondido al día 9.

Título.—Se ha recibido en la Secretaría de este Ayuntamiento el de maestra de primera enseñanza expedido a favor de doña María Agustina Mauchado y García.

Citación.—Por la Ayudantía de Marina de Alcudia se llama a José Valls Cortés.

Proyecto.—El de alineación y rasante de la calle de «Son Net» está expuesto a efectos de reclamación en el Ayuntamiento de Inca.

Viruela.—Han sido dados de alta los dos vecinos de «S'Arracó» que sufrieron esta enfermedad.

ELIXIR CALLOL.—Preferido por los niños a las Emulsiones por su gusto agradable.

Los médicos que recetan el Serobiol, consiguen mejores éxitos con que ningún otro reconstituyente.

ALMORRANAS.—Pomada BUR-BAY.

Notas del Carnet

Bodas

Esta mañana en la capilla del Palacio Episcopal ha sido consagrado el enlace de la bellísima y distinguida señorita Eugenia Pujol, hija menor del experto capitán del vapor Key Jaime II, don Guillermo, con el joven Perito Electricista delegado de la compañía «A E G», nuestro amigo don Antonio Planas Roselló, hijo del exalcalde de Palma don Antonio.

Ha bendecido la unión el Rector de la iglesia parroquial de Andraitg Rvdo. D. Jaime Flexas.

Han apadrinado al novio el Director gerente de la Compañía Mallorquina de Electricidad don Jorge Aguiló Cetre y su hermano don Miguel Planas, concejal de este Ayuntamiento y a la novia el exiputado a

# Optica norteamericana y de precisión

## Gemelos prismáticos y de teatro

## Estampas y molduras para cuadros

### SURTIDO INMENSO Y SELECTO

Antigua CASA LASSALLE, San Nicolás 31

En Montesión, a las cinco y media, y a las siete y media.  
En la Merced, a las siete y media.  
En Santa Magdalena, a las siete y media.  
En San Juan, a las siete y media.  
En la Consolación, a las siete y media.  
En las Teresas, a las ocho y media, excepto mañana, que será a las ocho.  
En San Francisco, a las siete con comunión general.

# MILITARES

### Clasificaciones

Han sido declaradas aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondía, los comandantes de infantería D. Juan Vadell Galmés y D. Emilio Feliu Arborea.

### De viaje

A primeros de la semana próxima es esperado en Palma procedente de Barcelona, el arquitecto catalán don Miguel Madorell, con objeto de ultimar las condiciones de susta de las obras de reforma del «Círculo Mallorquín».

Ayer tarde a bordo del vapor «Miramar» embarcó para Barcelona, desde donde se dirigirá a París, el redactor de «Le Journal», Mr. André Tudeg, después de haber permanecido algunos días en esta isla.

# RELIGIOSAS

### PARA MAÑANA

Santos.—La Purificación de Nuestra Señora y Cándido mártir en Roma.  
Cuarenta Horas.—Terminarán en Santa Eulalia dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús y a la Purificación de María.

A las siete y media misa de Comunión general; a las nueve y tres cuartos Horas menores, bendición de las candelas, exposición del Santísimo, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. «on Juan Mas; por la tarde a las cuatro los actos de coro, Rosario, conclusión del Triduo de San Blas, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Catedral Basílica en desagravio de las ofensas que recibe Cristo Jesús estos días de Carnaval: A las siete y media Oficio matinal, procesión y exposición del Santísimo Sacramento; a las nueve y tres cuartos Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Lorenzo Ribes, Pbro; por la tarde a las cuatro y media Vísperas y Completas; a las cinco y media Maitines, Laudes y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En S. Nicolás, a las siete y media, misa de Comunión general para los Asociados a la Felicitación Sabatina; por la tarde a las cinco y tres cuartos Rosario, solemne ejercicio Sabatino, con sermón por el Rdo. don Francisco Fluxá, Pbro. Se gana indulgencia plenaria.

En San Jaime, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de San Blas.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para los Hermanos Terciarios de Santo Domingo, Cofrades y devotos del Santísimo Rosario, con plática por el Rdo. P. Roberto Redal de la O. P.; a las diez bendición y procesión de las Candelas y Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el mismo Padre Dominicó; por la tarde a las cuatro, expuesto el Santísimo Sacramento, rezado el Rosario entero, habrá sermón por el mismo orador de la mañana, ejercicio del primer domingo, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

En Capuchinos, a las nueve y media, bendición y distribución de las candelas.

En el Socorro, a las siete y media, misa de Comunión general para los socios de la Guardia de Honor y para los devotos de San José. Durante la misa se hará el ejercicio de los siete Domingos. El domingo, lunes y martes, a las siete de la tarde, se practicará el ejercicio de la Hora Santa con exposición del Sagrado Copón y pláticas los tres días por el Rdo. P. Director, en desagravio de las ofensas que se cometen durante el Carnaval.

En las Capuchinas, primer día de Triduo de desagravios: A las tres y media se expondrá el Santísimo, se rezará a la estación mayor. Letanías del Sagrado Corazón, meditación y corona de oro; a las seis y cuarto Rosario, algunos ejercicios propios de estos días, sermón por el Rdo. don José Ferrer de la Cuesta, Pbro. motetes y reserva del Santísimo.

En la Merced, a las siete y media misa de Comunión general para los Indignos Esclavos del Santísimo Sacramento, dándose principio en la misma a la devoción de los Siete Domingos de San José; a las nueve y media bendición de candelas y continuación oficio solemne con exposición y sermón por un P. de la Residencia. El domingo, lunes y martes de Carnaval, por la noche, después del Rosario, habrá exposición de S. D. M. en desagravio de las ofensas que recibe estos días el Señor.

En Montesión, a las siete y media misa de comunión general para los Congregados del Sagrado Corazón de Jesús y Madres Cristianas. Después de la misa las Madres Cristianas tendrán plática por el P. Director en la Capilla de las Religiosas; por la tarde a las seis exposición, Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el Reverendo P. Francisco de P. Cuadras, Director de la Congregación y reserva.

En la Capilla interior de María Reparadora, a las ocho, misa de Comunión general de la Corte del Niño Jesús, con plática por el Reverendo D. Juan Mas, Pro. El domingo, lunes y martes de Carnaval, solemne Triduo de desagravios. Por la tarde a las seis y media, Trisagio cantado y sermón que duró los tres días el Reverendo D. Antonio Literas, vicario de Santa Cruz.

El ejercicio de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José, se practicará en las iglesias y a las horas que a continuación se expresan.

En Santa Eulalia, a las ocho.  
En Santa Cruz, a las siete y media.  
En San Jaime, a las ocho.  
En San Miguel, a las siete y tres cuartos.  
En San Nicolás, a las siete y media excepto mañana que se hará a las seis y tres cuartos.

En San Capetuan, a las cinco y a las ocho.  
En las Capuchinas, a las siete y tres cuartos.

En Santa Clara, a las siete y media,  
En San Felipe Neri, a las siete.  
En el Socorro, a las siete y media y a las diez.

### NOTAS DEL MAR

### Movimiento de pasajeros

De Ciudadela, esta mañana han llegado D. Pedro Alorda, D. Bartolomé Fiol, don Bernardo Ros, D. Pedro Ganundi, don Francisco Roselló y D. Pedro Font.

Procedentes de Barcelona esta mañana han llegado D. Ignacio Elías, D. Cipriano Sanmiguel, D. Francisco Segura y señora, D. Pedro Vaquer, D. José Sánchez, D. Bartolomé Arques, doña Juana Rotger, D. Angel Fort, D. Antonio Roselló, D. Alfredo Pina, D. Joaquín Gutiérrez, D. Anselmo de Lagrur, D. Antonio Castañer, D. José Orlandis, D. Pedro Frau, D. Mariano de Lacruz Diez, D. Antonio Rivas, D. José Lonch, don Manuel Carbó y D. Francisco Serra.

De Ciudadela, esta mañana han llegado D. José María Lasso, D. Gabriel Serafin, don Jaime Llabrés, D. Bernardino Coll, D. Marcelino Luciras, D. Daniel Izquierdo y don Bartolomé Bosch.

Para Barcelona, esta tarde han embarcado los siguientes: D. Facundo Lluces, don Isidro Sensarrih, D. Antonio Palmer, don Juan Galmés, D. Bartolomé Payeras, D. José Palmer, doña Encarnación Ribas, D. Juan Giteña, D. Juan Gomila, D. Jaime Ferrer, D. Alejandro Roig, D. Bartolomé Gamió, D. Enrique Elías, doña Clara Mateu, don Francisco Mora y D. Manuel Elvira.

### Entradas

A las seis de la mañana de Barcelona, el vapor rápido Rey Jaime II.

De Ciudadela, a las seis de la mañana, el vapor de su mismo nombre.

### Salidas

Esta tarde a las seis, para Barcelona, el vapor correo Beliver.

Para Gandía, el vapor Unión.

Para Valencia, el vapor danés Nosa.

### Despachados

Para Cabrera, el vapor Ciudadela de Palma, el lunes a la hora de itinerario.

Para Barcelona mañana a las diez de la noche el vapor rápido Rey Jaime II.

Para Barcelona, la balandra María Luisa.

Para Marsella, mañana a las nueve de la misma el vapor correo Catalina.

Para Ciudadela, el vapor del mismo nombre.

### De Teatros

### Lírico

Esta noche conforme está anunciado, debutará el número de gran atracción: los siete leones que presenta Mr. Wood, juntamente con Miss Rosie que ejecuta sensacionales ejercicios dentro de la jaula.

Actuará también esta noche la notable concertista Paqueta Escrivano que cantará nuevas canciones, y trabajarán Las seis Krassovski.

La Empresa nos comunica que a pesar de tener en cartel tres atracciones de gran éxito, regirán los mismos precios que hasta hoy.

### REFORMAS EN PALMA

### El desvío del curso de la Riera

Varias veces nos hemos ocupado en estas mismas columnas del proyecto que acarriaba el Alcalde de mejorar el curso del torrente de la Riera, con objeto de evitar así ciertos perjuicios que ocasiona aquella corriente, y a fin de poder unir el casco de Palma con el arrabal de Santa Catalina.

Esta mañana se han reunido con el señor Alcalde los concejales señores Salas y Obrador, ocupándose detenidamente de este asunto y con ánimo de poderlo llevar a la práctica cuanto antes, han redactado la siguiente proposición que se presentará al Ayuntamiento el próximo lunes.

Dice así:

«Los Concejales que suscriben en vista de los graves males que pueden irrogar a la ciudad de Palma las avenidas del Torrente de la Riera y los aterramientos que ocasionan en el puerto, teniendo en cuenta que la citada corriente atraviesa varios términos municipales, causando con frecuencia destrozos en todos ellos y mucho más en el de Palma, por ser el más próximo a la desembocadura al mar, notando que se trata de un torrente cuya mejora no puede ni debe corresponder tan solo al Municipio más perjudicado, según disponen varias leyes vigentes, tienen el honor de proponer los concejales que suscriben, que se eleve al Excmo. Sr. Ministro de Fomento la adjunta instancia, solicitando que presente el oportuno proyecto de ley para que se incluyan, en el plan de Obras del Estado, la ejecución de las necesarias para mejorar el curso de la Riera, evitando así los daños que causa a los términos municipales de Puigpuent, Establiments y Palma, los

peligros de inundaciones a la ciudad de Palma y los aterramientos a su puerto.

Antonio Pou.—Manuel Salas.—Bernardo Obrador.»

Si el Ayuntamiento aprueba la proposición se dirigirá al Ministro de Fomento la instancia citada que va redactada en los siguientes términos:

«Excmo. Sr. Don Antonio Pou Reus, Alcalde de la M. I. N. y L. ciudad de Palma de Mallorca, tiene el honor de manifestar a V. E. que en sesión celebrada el día 3 de Febrero de 1913 el Ayuntamiento que se honra en presidir, acordó manifestar a V. E. lo que sigue:

Desemboca en el fondo del puerto de Palma separando el casco de la ciudad capital de Baleares de su arrabal más importante llamado de Santa Catalina el torrente conocido con el nombre de Riera de Palma, que es uno de los más importantes de la isla de Mallorca, y naciendo cerca del Pico de Galatzó, atraviesa los términos municipales de Puigpuent, Establiments y Palma, recogiendo en un recorrido de más de 16 kilómetros de longitud muchas afluentes de carácter también torrencial todas, que engrosando su cauce, le dan suma importancia al llegar a la ciudad de Palma poco antes de verter al mar.

Innumerable sería reseñar las avenidas del cauce de la Riera; sumas fabulosas importan los daños ocasionados por ellas, y muy crecida es también el número de víctimas que registra la historia, bastando para no molestar la atención de V. E. que en 4 Septiembre de 1850 un desbordamiento de la Riera inundó el foso de las murallas, y entrando por la Puerta de Jesús, invadió la Rambla, Mercado, calle de la Unión y Borne, o sea la parte baja de la ciudad, causando enormes perjuicios, que dañaron también muchísimo las inundaciones de 1635, 1618, 1444 y 1497, siendo la más enorme que registra la historia la del 14 de Octubre de 1493, que derribó y arrojó 1600 casas de Palma, causando 3500 víctimas, y si bien es cierto, que desde aquella fecha, hasta hoy, se ha rectificado y mejorado algo el cauce en las proximidades de Palma, el desbordamiento de 1850 demuestra que todavía no está bien garantizada la seguridad en la población, ya que puede atribuirse a la falta de inundaciones desde 1850, hasta hoy, al régimen de sequías que atravesamos.

Pero no es tan solo la ciudad de Palma donde el torrente causa daños; en los términos municipales de Puigpuent, Establiments y Palma los aterramientos y obstrucciones, socavaciones e inundaciones, originan enormes perjuicios a las propiedades ribereñas, y por fin, al llegar el agua del torrente, cargada de detritos y arrastres de toda clase, al puerto de Palma, colmarán su fondo, disminuyendo la sonda y obligando a dragados de considerable coste.

En el proyecto de Ensanche aprobado para Palma, se incluyeron las obras de defensa necesaria para la zona de Ensanche, pero extendiéndolas tan solo al trozo de cauce que atraviesa dicho proyecto, que es de suma insignificancia ante la longitud total de la Riera, no pueden, pues, dichas obras conceptuarse como un proyecto completo de mejora de la Riera, ni evitarán en lo más mínimo los aterramientos que varias veces en cada año se efectúan en el puerto, ni tampoco los males que las avenidas causan en los términos de Palma, Establiments y Puigpuent.

La complejidad y extensión de los males reseñados, no consisten en manera alguna que haya de atenderlas tan solo uno de los perjudicados, sea este la Junta de Obras del Puerto de Palma o cualquiera de los otros pueblos; no caben tampoco asociaciones de estos últimos en diversas formas para remediar el mal ya que este ha de ser atendido por el Estado, pues el artículo 37 de la ley de Aguas de 13 Junio de 1879, dispone que las obras de interés general para defender las poblaciones, territorios, vías o establecimientos públicos, se acordarán y costearán por la Administración, según lo prescrito en el artículo 1.º de las Ordenes públicas de 13 de Abril de 1877, asignando esta en el apartado 5.º de su artículo 3.º, como atribución del Ministerio de Fomento, el régimen y policía de las aguas públicas de los ríos, torrentes y los trabajos relativos a las defensas de los márgenes de los ríos y vegas expuestas a corrosiones e inundaciones. Proceda, pues, para evitar o reducir en lo humanamente posible los destrozos que irrogó la «Riera de Palma» que, por el Estado se estudie la mejora de dicha Riera, al efecto: Suplico a V. E. que en virtud de lo que dispone el artículo 8.º del Reglamento para la ejecución de la ley de obras públicas, aprobado en 6 de Junio de 1877, se sirva V. E. ordenar, que por la Jefatura de Obras Públicas de Baleares, se redacte el reglamento anteproyecto de las obras de mejora del cauce de la «Riera de Palma» para evitar las inundaciones en su puerto, y los daños en los términos municipales de Establiments y Puigpuent y Palma, y además, que una vez redactado el anteproyecto que se solicita, se someta a la información pública que previene el artículo 10.º del reglamento citado, y se cumplan los demás trámites necesarios para conseguir que las Cortes aprueben el proyecto de ley correspondiente a la inclusión en el Plan del Estado de las obras que se solicitan. Gracia que por encaminarse a un fin altamente humanitario y beneficioso, no dudará alcanzar de la benevolencia y rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Antonio Pou.

### Venuea del vapor «Mallorca»

La ISLEÑA MARITIMA admitirá proposiciones para la venta del citado buque en el sitio y estado en que se encuentra embarrancado sobre La Llosa en la costa Sur de Ibiza.

Las ofertas pueden dirigirlas o hacerlas personalmente en las Oficinas de dicha Sociedad, calle de Palacio 26, bajos.

JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS, REGLOS DOLOROSAS

CONTRA LAS OBIEAS DE LA

ALGOCRATINE

CONSTITUYEN A TRATAMIENTO MÁS RÁPIDO

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

LANCOSME, 71, AVENUE D'ANTON, PARIS

### Perra extraviada

Se ha extraviado una perra Galga (vulgo Sibecna), color rojo. Se gratificará al que la entregue calle Herrería—39.

Se ha extraviado una perra Galga (vulgo Sibecna), color rojo. Se gratificará al que la entregue calle Herrería—39.

Se ha extraviado una perra Galga (vulgo Sibecna), color rojo. Se gratificará al que la entregue calle Herrería—39.

Se ha extraviado una perra Galga (vulgo Sibecna), color rojo. Se gratificará al que la entregue calle Herrería—39.

Se ha extraviado una perra Galga (vulgo Sibecna), color rojo. Se gratificará al que la entregue calle Herrería—39.

# POR TELEGRAFO

## LA DECLARACION MINISTERIAL

(Aunque anoche publicamos parte de la declaración ministerial, lo reproducimos hoy, porque no alcanzó a todos nuestros suscriptores.)

Madrid 31 (21.)

El señor conde de Romanones, ha dicho que la declaración ministerial del Gobierno dice que éste aspira a vivir en constante comunicación con el Parlamento. Para que la función de éste sea fecunda es necesario que se acomode a un plan y se halle en las condiciones de un inmediato debate. Respondiendo a esta necesidad, los Ministros han convenido en los puntos concretos del plan, de cuyo desarrollo se ocuparán inmediatamente como etapa previa a la apertura de las Cortes.

La paz entre los ministeriales es completa y en España la paz moral es tan absoluta como nuestra época permite.

El Gobierno confía en que la obra reformadora que va a emprender la afianzará las mayorías parlamentarias.

Las templanas contiendas de años pasados son ya más que nunca un insuperable instrumento de Gobierno.

Este lamenta las esperanzas surgidas en las relaciones entre el partido liberal y el conservador, porque estima de alta conveniencia para el interés público la cordial inteligencia con las oposiciones de S. M. En todo aquello que les sea común se halla pronto, ahora como siempre, a hacer para que dicha cordialidad subsista.

Pero examinados serenamente sus actos el Gobierno no encuentra ninguna que justifique esas asperezas, ni por tanto la orientación que la deba rectificar.

El Gobierno confía en el triunfo y que el patriotismo y celo monárquico del partido conservador suavizarán estas actitudes y restablecerán la armonía que deben existir entre los partidos de Gobierno.

Ratificada por la Corona la confianza al partido liberal concluido el primer período de mando de éste al cual puso término la dolorosa muerte del señor Canalejas, el Gobierno al iniciar la segunda etapa, ha estudiado atentamente la realidad nacional a fin de acomodar a ella la futura labor.

Sin desconocer el progreso de la nación en los últimos tres años y la prosperidad económica de algunas comarcas estimada como características de nuestra vida social, el decaimiento de actividad en otras y el permanente malestar del obrero, la crisis de la agricultura, la angustia de la clase media y como consecuencia innegable de esta inquietud de las muchedumbres, el aumento de la emigración y la lentitud en el desarrollo de la cultura, resultando el malestar económico que irradia sus efectos a todas las clases sociales constituyendo un urgente y fundamental problema en nuestro país.

El Gobierno hará frente a estos deberes de dos maneras: cumpliendo de una manera escrupulosa las leyes sin someterlas a capciosas o extraviadas interpretaciones que desnaturalicen el sentido conciliador y liberal que desde la Restauración las ha inspirado; y por un plan de reformas radicales que la vida nacional reclama con urgencia.

El Gobierno se reserva la facultad de determinar el orden y preferencia con que acometerá su ejecución, acomodándose a la realidad y al concurso de la opinión pública. En el orden económico otorgará decidida preferencia, primero al robustecimiento y nivelación de la Hacienda, mediante el desarrollo de las reformas financieras presentadas a las Cámaras con las modificaciones que se aconseje.

El Gobierno estudiará si es llegado el momento de iniciar en España nuevas direcciones tributarias que en otras naciones, como en Inglaterra, Alemania y la Argentina, se han empleado con rápidos y eficaces resultados.

Así iniciará con urgencia la restauración agraria y prevendrá el ingreso de cantidades considerables, para que, hagan fácil y acomodado a la justicia, el desenvolvimiento de las obras públicas.

Segundo: Organizando las haciendas locales, recogiendo para ello las tradiciones y doctrinas del partido liberal. Dicha reorganización se iniciará con las prudencias necesarias con el establecimiento de un impuesto sobre el valor del suelo y atendiendo al problema de las viviendas y crisis del trabajo urbano.

La organización de las haciendas locales implicará el desenvolvimiento de la ley de los consumos con las modificaciones que la experiencia ha sugerido y la determinación de los impuestos locales.

Tercero: Reorganizando la contribución industrial y territorial, dándole la forma más equitativa que permita reducir las cargas que abruma a los productores.

Ligado con el problema económico están las reformas sociales que el Gobierno se propone continuar.

Para abordarlo creará el Ministerio del Trabajo, que asumirá los servicios de administración en relación con las cuestiones todas que su nombre indica.

Quedará afecto a éste, el Instituto de Reformas Sociales y demás organismos encaminados a mejorar el proletariado.

El Ministerio del Trabajo consagrará preferente atención:

1.º A la ley de sindicatos obreros que definen la personalidad de las asociaciones obreras, habilitándolos para concertar contratos colectivos.

2.º Al contrato individual colectivo.

3.º A que las medidas legislativas aseguren la intervención del Estado en los servicios públicos realizados por entidades con-

cesionarias, para que en casos de conflicto, quede a salvo el interés general.

4.º A la reorganización de la inspección del trabajo.

5.º Al arbitraje obligatorio como preliminar a la declaración de huelga y con aceptación facultativa del laudo, para garantía contra el incumplimiento de lo pactado, por cualquiera de ambas partes una vez aceptado aquél.

En el orden internacional proseguirá el Gobierno su política de ahora, esforzándose en fortalecer las amistades y acrecentar las relaciones exteriores con España; concertado tratados de comercio para que estimulen la actividad productora y mercantil del país y procurará el desarrollo y cultura de los intereses económicos.

Con relación al problema de la acción en África, el Gobierno, aleccionado por la experiencia del pasado, procurará una expansión de la vitalidad nacional realizada mediante el desarrollo de la cultura e intereses económicos.

Consagrará atención a la defensa nacional, otorgando su predilección a estos extremos: reorganización del ejército para fortalecer las unidades armadas, dotándolas de material y elementos necesarios dentro de los recursos nacionales; construcción de cuarteles; ejército colonial y cumplimiento y desarrollo del propósito que inspiró la ley de reorganización de las fuerzas marítimas fortificando arsenales y plazas del litoral, península, Baleares y Canarias: reforma del Código de Justicia militar, en términos que sin despojar al Poder público de los elementos indispensables para la defensa de los principios en que descansan la Patria y el Ejército, permita derogar la ley de jurisdicciones.

También dedicará el Gobierno preferente actividad a los problemas relacionados con la enseñanza y afrontará por todos los medios la lucha contra el analfabetismo. Para ello consignará en el próximo Presupuesto el aumento necesario para iniciar un plan de reformas que se desarrollará en los sucesivos ejercicios económicos.

Estas reformas abarcarán en la primera enseñanza rápida elevación y eficacia de los prestigios de la escuela rural; creación anual de un número de nuevas escuelas necesario para completar el que correspondía al contingente escolar, a fin de poderse hacer cumplir el que la instrucción sea obligatoria: sueldo mínimo de los maestros, mil pesetas; aumento de la inspección: formación de personal nuevo y misiones pedagógicas: graduación en la enseñanza: construcción de edificios escolares; fundación profusa de bibliotecas populares; y organización de cursos para obreros.

En consideración al respeto debido a la libertad de conciencia, se hará compatible la asistencia a las escuelas públicas a aquellos niños cuyos padres no profesen la religión del Estado y deseen que sus hijos no reciban enseñanza religiosa. Se fomentará la segunda enseñanza.

En la enseñanza superior se aumentarán los recursos a la Junta de ampliación de estudios y aumento de bibliotecas, especialmente universitarias; de material científico; inspección técnica para la conservación, sin restauración, de nuestros monumentos de orden nacional; ley prohibiendo la vuelta y salida de España de toda riqueza artística perteneciente a fundaciones y corporaciones.

En la administración de justicia se reorganizará el poder judicial y simplificándose el enjuiciamiento. Se determinará el eficaz procedimiento para exigir responsabilidad judicial.

Evitará las controversias relacionadas con la Iglesia, y perseverando en la norma de que acaba de dar muestras, adoptará los medios más rápidos y convenientes para zanjarlas con la vista puesta en realidades concretas más que en vagos enunciados generales y atenta al propósito indefectible de mantener iliosos los atributos del Estado; solicitará de las Cortes la discusión de la ley de asociaciones y buscará aquellas soluciones necesarias para que la libertad de conciencia de los ciudadanos en todas sus manifestaciones y en todos los momentos de la vida quede siempre a salvo y respetada.

Proseguirá la discusión del proyecto de mancomunidades provinciales, hoy sometido a la aprobación del Senado, y en el Congreso comenzará la discusión del de la reforma de la administración provincial y municipal.

Y finalmente, persuadido de la urgencia de restaurar la agricultura española; proseguirá el desarrollo del plan de obras públicas, atendiendo principalmente al considerable interés de las hidráulicas y al aumento de las comunicaciones.

Se abordará el problema de la organización del crédito rural y se facilitará la constitución de sindicatos agrícolas.

La ejecución de este plan ministerial se sujetará al orden que las necesidades nacionales impongan, sobre lo que el Gobierno no puede anticipar temerariamente su juicio ni hipotecar la libertad de resoluciones.

Se ejerce una acción política cuyas formas fundamentales son: mantener inflexible el orden público: castigo de toda exorbitancia; continuación de aquella política de atracción de los elementos antidinásticos, tan sana y tan sabiamente realizada desde 1876, con provecho de la patria y de la monarquía, que constituye glorioso título del partido liberal, aspirando a que las fuerzas antidinásticas, convencidas de que bajo las instituciones vigentes son realizables, todas las obras de transformación social, cooperen a la labor de reconstituir pacíficamente a España.

**Efecto producido**  
La declaración ministerial del Gobierno ha producido muy poco efecto en el mundo político.

De papel mojado lo ha calificado un personaje significadísimo.

La forma efectista y vaga en que aquélla viene ha sido muy criticada, pues las numerosas cuestiones que comprende como el plan inconcreto del mismo a nada comprometen al Gobierno.

Decíase que volvemos a los tiempos de los programas y manifiestos.

No se ha comprendido el cambio de orientación de un partido que tiene un campo definido como el liberal.

**El Rey de España goza de buena salud**

Burdeos.—El doctor Moure ha visitado a S. M. el Rey don Alfonso habiéndole encontrado en perfecto estado de salud.

Don Alfonso almorzó en Mont de Marsan con su primer profesor de francés.

**Velada ferroviaria**

Almería.—En el teatro Apolo, celebraron ayer una velada los ferroviarios, en honor de los señores Barrio y Cordocillo.

El local estaba animadísimo, asistiendo muchos señores.

Hablaron los señores Barrio, Cordocillo y otros.

Todos ellos recomendaron volver a la huelga hasta conseguir la reposición de los empleados cesantes.

El acto terminó en medio del mayor orden.

**Batalla entre mozos**

Orense.—Comunican de Piñeiro que durante la romería que se ha celebrado en aquella localidad, entablaron feroz batalla los mozos del pueblo, con otros de un lugar cercano, cruzándose más de 200 disparos.

Resultó un muerto, otro herido gravemente y numerosos contusos.

**Enfermos de tifus**

Zaragoza.—Por noticias se sabe que todos los atacados de tifus mejoran rápidamente en la enfermedad, la que puede considerarse dominada, gracias a la previsión de los médicos y de las autoridades.

**Viaje del señor Gimeno al Ferrol**

Durante el presente mes marchará el Ministro de Marina señor Gimeno al Ferrol, al objeto de inspeccionar las construcciones navales.

**Viaje del Sr. Luque**

Hoy saldrá de Madrid el Ministro de la Guerra general Luque.

Regresará el martes o miércoles próximo.

**La «Gaceta»**

La «Gaceta» de hoy publica una R. O. declarando que el término «medio de los francos» durante el mes de enero ha sido de 7'09 por ciento.

Otra trasladando otra del Ministro de Instrucción Pública por la que se interesa que se ordene a las Diputaciones Provinciales a que abonen los descubiertos que tienen con la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio.

**La guerra en los Balkanes**

**Salida del generalísimo**

Constantinopla.—El generalísimo Izze Pachá marchó hacia Tchaldjia, donde se le enviaron municiones considerables.

**Tres buques griegos a pique**

Constantinopla.—El periódico «Sabah», dice que el crucero «Hamicie» ha salido del Canal de Suez y que ha echado a pique a tres buques griegos.

**Guarnición excitada**

París.—Comunican de Sofía que la población civil de Andrinópolis se encuentra excitadísima y la guarnición también y pide que se capitule.

**Extranjero**

**Vapor en peligro**

Londres.—Dicen de Boston que el vapor francés «Méjico», se halla en situación muy difícil a 100 millas del cabo Sable a causa de la tormenta.

Ha salido el vapor «Devonian» para auxiliarle.

Témese que la tripulación perezca.

**Ingeniero herido**

París.—En la fábrica de torpedos Whitehead de Austria fueron despedidos varios obreros por haber herido al ingeniero jefe durante una acalorada discusión que sostuvieron.

**Cobrador robado**

París.—A uno de los cobradores del Banco de Francia unos malos le robaron la cartera conteniendo 55.000 francos.

Los ladrones huyeron inmediatamente.

**Ultimas Noticias**

**Pidiendo la transformación de la ley del Descanso Dominical.**

Madrid 1 (21.)

La Junta directiva de la sociedad Defensora Mercantil Patronal, ha dirigido al ministro de la Gobernación un escrito pidiendo que se derogue o se transforme la ley del Descanso Dominical, pues durante los nueve años que lleva ésta en vigor sólo mediante la coacción ha sido cumplida.

Esto demuestra que está en contraposición con los deseos y necesidades de las clases sociales especialmente con el proletariado, pues muchos de éstos aprovechan el domingo para realizar trabajos por cuenta propia en los mercados de los pueblos limítrofes, a donde acuden a realizar compras las clases necesitadas.

Desprendimiento de una piedra enorme

Madrid 1 (215 m.)  
León.—En el pueblo de Cabralles de Arriba, una mole de piedra que había detrás de una casa, se desprendió aplastándola.

De las cuatro personas que había dentro de la casa, resultaron dos muertas y dos gravísimas.

**Del abordaje del «Conde de Wifredo»**

Cádiz.—El vapor «Conde de Wifredo» ha atracado en la factoría de la Compañía Transatlántica con objeto de reparar las averías sufridas en el abordaje ocurrido hace varios días.

**El Rey de España goza de buena salud**

Burdeos.—El doctor Moure ha visitado a S. M. el Rey don Alfonso habiéndole encontrado en perfecto estado de salud.

Don Alfonso almorzó en Mont de Marsan con su primer profesor de francés.

**Velada ferroviaria**

Almería.—En el teatro Apolo, celebraron ayer una velada los ferroviarios, en honor de los señores Barrio y Cordocillo.

El local estaba animadísimo, asistiendo muchos señores.

Hablaron los señores Barrio, Cordocillo y otros.

Todos ellos recomendaron volver a la huelga hasta conseguir la reposición de los empleados cesantes.

El acto terminó en medio del mayor orden.

**Batalla entre mozos**

Orense.—Comunican de Piñeiro que durante la romería que se ha celebrado en aquella localidad, entablaron feroz batalla los mozos del pueblo, con otros de un lugar cercano, cruzándose más de 200 disparos.

Resultó un muerto, otro herido gravemente y numerosos contusos.

**Enfermos de tifus**

Zaragoza.—Por noticias se sabe que todos los atacados de tifus mejoran rápidamente en la enfermedad, la que puede considerarse dominada, gracias a la previsión de los médicos y de las autoridades.

**Viaje del señor Gimeno al Ferrol**

Durante el presente mes marchará el Ministro de Marina señor Gimeno al Ferrol, al objeto de inspeccionar las construcciones navales.

**Viaje del Sr. Luque**

Hoy saldrá de Madrid el Ministro de la Guerra general Luque.

Regresará el martes o miércoles próximo.

**La «Gaceta»**

La «Gaceta» de hoy publica una R. O. declarando que el término «medio de los francos» durante el mes de enero ha sido de 7'09 por ciento.

Otra trasladando otra del Ministro de Instrucción Pública por la que se interesa que se ordene a las Diputaciones Provinciales a que abonen los descubiertos que tienen con la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio.

**La guerra en los Balkanes**

**Salida del generalísimo**

Constantinopla.—El generalísimo Izze Pachá marchó hacia Tchaldjia, donde se le enviaron municiones considerables.

**Tres buques griegos a pique**

Constantinopla.—El periódico «Sabah», dice que el crucero «Hamicie» ha salido del Canal de Suez y que ha echado a pique a tres buques griegos.

**Guarnición excitada**

París.—Comunican de Sofía que la población civil de Andrinópolis se encuentra excitadísima y la guarnición también y pide que se capitule.

**Extranjero**

**Vapor en peligro**

Londres.—Dicen de Boston que el vapor francés «Méjico», se halla en situación muy difícil a 100 millas del cabo Sable a causa de la tormenta.

Ha salido el vapor «Devonian» para auxiliarle.

Témese que la tripulación perezca.

**Ingeniero herido**

París.—En la fábrica de torpedos Whitehead de Austria fueron despedidos varios obreros por haber herido al ingeniero jefe durante una acalorada discusión que sostuvieron.

**Cobrador robado**

París.—A uno de los cobradores del Banco de Francia unos malos le robaron la cartera conteniendo 55.000 francos.

Los ladrones huyeron inmediatamente.

**Ultimas Noticias**

**Pidiendo la transformación de la ley del Descanso Dominical.**

Madrid 1 (21.)

La Junta directiva de la sociedad Defensora Mercantil Patronal, ha dirigido al ministro de la Gobernación un escrito pidiendo que se derogue o se transforme la ley del Descanso Dominical, pues durante los nueve años que lleva ésta en vigor sólo mediante la coacción ha sido cumplida.

Esto demuestra que está en contraposición con los deseos y necesidades de las clases sociales especialmente con el proletariado, pues muchos de éstos aprovechan el domingo para realizar trabajos por cuenta propia en los mercados de los pueblos limítrofes, a donde acuden a realizar compras las clases necesitadas.

Muestran además el temor de que el anunciado proyecto regularizando la jornada de la dependencia mercantil, a base del cierre a las ocho de la noche, dando dos horas para comer, venga a causar la ruina completa.

# Teatro Lírico. HOY DEBUT 7 HERMOSOS LEONES 7

Presentados por el domador M. WOOD y la gentil Miss ROSSI, ejecutando difíciles trabajos dentro de la jaula.

Todo Mallorca al Lírico los días 1, 2, 3, 4 y 5 Febrero

se apruebe el proyecto regulando la jornada de la dependencia mercantil.

**Comentario de «El País»**

Madrid 1 (21.)

«El País», diario republicano, comenta la declaración ministerial diciendo:

«¿Qué caso puede hacerse de las promesas y de la formalidad de un Gobierno que aspira a vivir en constante comunicación con el Parlamento y lo mantiene cerrado indebidamente, caprichosa e inexplicablemente?»

«¿Es que será la declaración de que se mantienen los proyectos del Sr. Navarro Reverter, de la Ley de Jurisdicciones, de Mancomunidades y de Administración Social?»

Pues si es así, a las Cortes cuanto antes.

**Recaudación de Hacienda**

Madrid 1 (21.)

La recaudación de Hacienda por todos los conceptos que durante el mes de enero de 1912 fué de 64.143.572 pesetas, en la misma época de 1913 ha sido de 96.676.925 pesetas; y por Aduanas que fué en 1912 de 16.626.827, por el mismo concepto y período ha sido de 22.878.239 ptas.

**Declaraciones del Conde de Romanones**

Madrid 1 (21.)

Al recibir el Presidente del Consejo señor conde de Romanones a los periodistas, éstos le dijeron: Ya habrá visto que los periódicos aceptan la declaración ministerial encontrándola todos algo bueno.

El señor Conde contestó: Sí, estoy muy satisfecho. He recibido muchas muestras de absoluta adhesión de todos los elementos, del partido. Si a alguno le ha parecido mal que no lo creo, se lo ha llamado.

Claro está, añadió, que tratándose de una labor tan extensa, todavía me parecen pocos para realizarla 20 años como dice «La Epoca».

Después añadió que carecía de noticias que comunicarle.

El viernes, dijo, se celebrarán en San Francisco el Grande solemnes funerales en sufragio del alma del señor Moret, a ellos asistirá el Gobierno y representaciones de ambas Cámaras.

Luego continuó diciendo: Se aproximan las elecciones provinciales y la tranquilidad es completa en todas partes, no hay afán de lucha, al contrario, se ve en todos el deseo de optar por el artículo 29.

El Rey regresará el próximo lunes o martes, el viaje depende que lo adelante o no un día, de la llegada del Archiduque Federico.

Por último, el señor Conde de Romanones, humorísticamente dijo: Hoy es el primero de febrero y ya habrán visto Vds. que el plebiscito abierto por el «A B C» para averiguar quién sería jefe del Gobierno en este día, fué una equivocación, lo que creo es que debería ahora abrir otro para ver quién lo será en la misma fecha del año próximo.

Un periodista le preguntó: ¿quién lo será entonces?

El señor Conde dijo: Eso no tiene duda alguna.

**Bolsa de Madrid**

Madrid 31 (4'55 t.)

Interior contado	83'85
Interior fin de mes	83'85
Amortizable 5 por 100	101'95
Banco de España	447'00
Compañía de Tabacos	290'50
Francos	7'00
Libras	26'99
Exterior de París	91'35

FABRA

**La voz de la calle**

**Escenas incultas**

Señor Director: Para evitar las que se cometen durante las veladas en sitio tan céntrico como es la plaza del Mercado, convendría que se alumbrara mejor aquel sitio o que el guardia estorbaba con su presencia los «idillos» a que nos referimos.

Un palmasano.

**Advirtiendo un abuso**

Señor Director de LA ULTIMA HORA. Muy señor mío: Le ruego inserte en la sección de ese periódico «La voz de la calle» la siguiente queja:

En las escaleras de la Seo diariamente desde el anochecer, convendría que se alumbrara mejor todas las necesidades mayores y menores, siendo doblemente escandaloso el hecho por tener en ese sitio un urinario.

¿No sería posible que hubiese un guardia que impidiese este abuso?

Gracias Sr. Director de su afemo. s. s. q. b. s. m.

Juan Salas

**Quejas contestadas y atendidas**

Respecto a la petición que por nuestro conducto elevaron los «padres de los mozos del próximo reemplazo» al Excelentísimo señor Capitán General del Distrito sobre la apertura de las Escuelas Militares creadas por Real decreto y Real orden de 27 de septiembre último, podemos decir a aquellos que estas escuelas fueron organizadas en esta Capital lo propio que en Inca, Ibiza y Mahón para su funcionamiento, en diciembre próximo pasado; pero como hubo tan sólo un peticionario en Palma, dos en Inca y dos en Mahón se suspendieron en virtud de Real orden aprobatoria, ya que el Real decreto marca el número mínimo de 100 alumnos sin pasar de 300, reducibles a la mitad para Institutos montados y con respecto a las con carácter particular, hay motivo para creer no

